

**ACTA DE LA SESION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD "CENTRO EUROPEO DE EMPRESAS E INNOVACIÓN DE NAVARRA, S.L." (CEIN) CELEBRADA EL DIA 24 DE JUNIO DE 2025.**

Asistentes:

En Pamplona, siendo las ocho horas del día veinticuatro de junio de dos mil veinticinco,

Presidente:

D. Mikel Irujo Amezaga

se reúnen de manera telemática los miembros del Consejo de Administración al margen citados, bajo la Presidencia de D.

Vocales:

Dña. Garbiñe Basterra Oloriz

Mikel Irujo Amezaga y actuando como Secretario, Ignacio Brun Garisoain. Asiste,

D. Juan Luis García Martín

asimismo, la Directora Gerente de la Sociedad, D<sup>a</sup> Uxue Itoiz Mariñelarena, así

D<sup>a</sup> Miriam Martón Pérez

como el Sr. Francisco Fernández Nistal, Director General de CPEN.

D. Iñigo Arruti Torre

D. Pablo Ezcurra Fernández

Se declara abierta la presente reunión del Consejo de Administración de la Sociedad, disponiendo el estudio de los asuntos que componen el Orden del Día, sin que ninguna de las personas presentes se oponga a ello por disponer de los elementos necesarios para ello.

**1º.- INFORMACIÓN ACCIONES CEIN.**

La Sra. Directora Gerente expone los datos más relevantes, apoyándose en el documento que proyecta, de las acciones llevadas a cabo durante 2025: Planificación y fomento; Plan estratégico CEIN; Creación de empresas de carácter tecnológico de base sanitaria; reflexión de medidas fiscales para el emprendimiento; Polo de innovación digital. Y en cuanto a los programas: Ruta 31; Pamplona Emprende, Impulso emprendedor; Cein Cybersecurity Center; Comercio Rural; Iníciate 25; Aceleradoras (ideas); Retech (programa de innovación abierta-escuela de ceos-sprints tecnológicos-comunidad virtual-eventos de alto impacto-sistema de vigilancia tecnológica y competitiva); Viveros Cein.

Los presentes se dan por informados.

## **2º.- SITUACION ACTUALIZADA “LEKAROZ”.**

La Sra. Itoiz informa sobre la situación actual del informe encargado a un arquitecto para que controle el estado y la situación del edificio, pendiente de entregar, pero del que se ha conocido que los “testigos” colocados no se han movido, lo cual ya supone una buena noticia. En el momento que se disponga del Informe se remitirá, para su constancia, al Ayuntamiento de Baztán.

Los presentes se dan por informados.

## **3º.- PRESENTACION DEL INFORME DE SEGUIMIENTO DEL SISTEMA COMPLIANCE Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA ACTUALIZACION DEL PROGRAMA DE PREVENCION DE DELITOS.**

Por la Sra. Itoiz se expone el Informe de seguimiento del Compliance, de junio 2024 a junio de 2025, informando sobre las actuaciones llevadas a cabo en el marco del programa de prevención de delitos aprobados por el Consejo de Administración en la sesión de 19 de mayo de 2020 según documento que ha sido remitido junto con la convocatoria.

Los presentes se dan por informados, mostrando su conformidad con las acciones que se contemplan en el informe remitido.

De igual forma se explica la actualización del Programa de Prevención de Delitos, debido a las modificaciones legislativas, así como debido, igualmente, a la propia dinámica del Sistema de Gestión interno. Proponiendo al Consejo la aprobación de la referida actualización.

Según lo anterior, todos los presentes por unanimidad votan favorablemente, por lo que se acuerda aprobar la actualización del Programa de Prevención de Delitos propuesta por la sociedad.

## **4º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

No se realiza ninguna.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión de la que se extiende la presente Acta que firma el Sr. Presidente conmigo, el Secretario que certifico y es aprobada por todos los presentes.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

D. Mikel Irujo Amezaga.

EL SECRETARIO

D. Ignacio Brun Garisoain.